

Núm. Expte.: 251/2007-Industria.
Interesada: Comunidad de Propietarios Porta Coeli 4.
Domicilio: Avda. del Parque, 62. 14900 Lucena (Córdoba).
Acto notificado: Resolución.
Infracción: Deficiencias detectadas en inspección llevada a cabo en el aparato elevador RAE 5719.
Sanción: 3.006 euros.

Contra esta resolución que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio.

Córdoba, 18 de junio de 2008.- La Delegada, M.^a Sol Calzado García.

ANUNCIO de 18 de junio de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se notifica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de energía.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada la notificación personal a través del Servicio de Correos, no habiéndose podido practicar la misma, por el presente anuncio se notifica al interesado que a continuación se indica, el acto administrativo que se cita, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en el Departamento de Legislación de esta Delegación Provincial, sita en C/ Manriquez, núm. 2, de Córdoba.

Núm. Expte.: 091/2008-Energía.
Interesada: Laser Wash Los Azahares, S.L.
Domicilio: Avda. Aulio Cornelio, 89. 14700 Palma del Río (Córdoba).
Acto notificado: Acuerdo de Inicio.
Infracción: El esquema unifilar presentado en el proyecto no se corresponde con la instalación actual.
Plazo para formular alegaciones: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio.

Córdoba, 18 de junio de 2008.- La Delegada, M.^a Sol Calzado García.

ANUNCIO de 18 de junio de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se notifica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de industria.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada la notificación personal a través del Servicio de Correos, no habiéndose podido practicar la misma, por el presente anuncio se notifica a la interesada que a continuación se indica, el acto administrativo que se cita, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en el Departamento de Legislación de esta Delegación Provincial, sita en C/ Manriquez, núm. 2, de Córdoba.

Núm. Expte.: 253/2007-Industria.
Interesada: Comunidad de Propietarios Porta Coeli 6.
Domicilio: Avda. del Parque, 58. 14900 Lucena (Córdoba).

Acto notificado: Resolución.
Infracción: Deficiencias detectadas en inspección llevada a cabo en el aparato elevador RAE 5721.
Sanción: 3.006 euros.

Contra esta resolución que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio.

Córdoba, 18 de junio de 2008.- La Delegada, M.^a Sol Calzado García.

ANUNCIO de 30 de junio de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se notifica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de minas.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada la notificación personal a través del Servicio de Correos, no habiéndose podido practicar la misma, por el presente anuncio se notifica al interesado que a continuación se indica, el acto administrativo que se cita, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en el Departamento de Legislación de esta Delegación Provincial, sita en C/ Manriquez, núm. 2, de Córdoba.

Núm. Expte.: 242/2007-Minas.
Interesado: César Márquez Escribano
Domicilio: C/ Real 14. 14412-Pedroche (Córdoba).
Acto notificado: Resolución.
Infracción: Realizar trabajos con máquina de prospección de aguas subterráneas, careciendo de carné de operador de la misma.
Sanción: 1.000 euros.

Contra esta resolución que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio.

Córdoba, 30 de junio de 2008.- La Delegada, M.^a Sol Calzado García.

ANUNCIO de 23 de junio de 2008, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos en materia de Minas.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados/as que a continuación se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndoles constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Atención al Ciudadano (SAC) de la Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa en Granada, sita en Plaza Villamena, 1, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto al acto notificado, a continuación se indican:

- Requerimiento: 10 días hábiles para presentar documentación o subsanar deficiencias.
- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Consejero de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.

Expte.: 91/2008 SAC.
Notificada: Ana Remedios Pertíñez Gómez.
Último domicilio: C/ Vereilla San Cristóbal, 8. 18010, Granada.
Acto que se notifica: Requerimiento.

Expte.: 160/2008 SAC.
Notificada: Adela Serrano Rubia.
Último domicilio: C/ Cuesta de la Ermita (Los Puentes), s/n. 18512, Huéneja (Granada).
Acto que se notifica: Requerimiento.

Expte.: 213/2008 SAC.
Notificada: Concepción Martínez Carrasco.
Último domicilio: Avda. Argentina, 7. 18200, Maracena (Granada).
Acto que se notifica: Requerimiento.

Expte.: 263/2008 SAC.
Notificada: María Trinidad Vera Hurtado.
Último domicilio: C/ Carreteras, núm. 6, 2.º 18200, Maracena (Granada).
Acto que se notifica: Requerimiento.

Expte.: 232/2008.
Notificada: Greenbau, S.L.
Último domicilio: C/ Palomar, 34. 08030, Barcelona.
Acto que se notifica: Requerimiento.

Expte.: 283/2008 SAC.
Notificado: Christopher David French.
Último domicilio: C/ Cristal, 12. 18440, Cádiar (Granada).
Acto que se notifica: Requerimiento.

Expte.: 346/2008 SAC.
Notificado: Francisco Peña Moreno.
Último domicilio: C/ Manuel Ávila, núm. 19. 18270, Montefrío (Granada).
Acto que se notifica: Requerimiento.

Expte.: 92 SAC.
Notificado: José María Toro Aragón.
Último domicilio: C/ Camino Río Seco. 18720, Torrenueva (Granada).
Acto que se notifica: Resolución.

Expte.: 116 SAC.
Notificada: Fundación Escuela de Solidaridad.
Último domicilio: C/ Enmedio, 197. 18140, La Zubia (Granada).
Acto que se notifica: Resolución.

Expte.: 152 SAC.
Notificada: Francisca Vía Sánchez.
Último domicilio: Avda. Europa, 5, 1.º C. 18690, Almuñécar (Granada).
Acto que se notifica: Resolución.

Expte.: 209 SAC.
Notificado: Juan Martín Pérez.
Último domicilio: Ctra. Íllora, km 4. AP 5. 18240, Pinos Puente (Granada).
Acto que se notifica: Resolución.

Expte.: 258 SAC.
Notificado: Francisco Jáimez Aguilera.
Último domicilio: C/ Sedeño, 7. 18300, Loja (Granada).
Acto que se notifica: Resolución.

Expte.: 259 SAC.
Notificado: Eugenio Hoyo Ordóñez.
Último domicilio: C/ Baja de San Francisco. 18300, Loja (Granada).
Acto que se notifica: Resolución.

Expte.: 280 SAC.
Notificado: Cristóbal Valenzuela Molina.
Último domicilio: C/ Ave María, 38. 18310, Salar (Granada).
Acto que se notifica: Resolución.

Expte.: 281 SAC.
Notificado: Antonio Gámiz Lizana.
Último domicilio: C/ San Sebastián, 3. 18369, Villanueva de Mesía (Granada).
Acto que se notifica: Resolución.

Expte.: 294 SAC.
Notificado: Antonio Escobar Aguilera.
Último domicilio: L.O. Ermita del Serval. 18270, Montefrío (Granada).
Acto que se notifica: Resolución.

Expte.: 322 SAC.
Notificado: Juan López Ibáñez.
Último domicilio: C/ San José, 4. 18260, Íllora (Granada).
Acto que se notifica: Resolución.

Expte.: 357 SAC.
Notificado: José Luis Jiménez Molina.
Último domicilio: Ctra. Montefrío, s/n. 18260, Íllora (Granada).
Acto que se notifica: Resolución.

Expte.: 382 SAC.
Notificada: Remedios Torres Jerez.
Último domicilio: Avda. de los Rosales, 24. 18550, Iznalloz (Granada).
Acto que se notifica: Resolución.

Expte.: 427 SAC.
Notificado: Manuel Vidal Cobo Rodríguez.
Último domicilio: C/ Ramón y Cajal, s/n. 18270, Montefrío (Granada).
Acto que se notifica: Resolución.

Expte.: 480 SAC.
Notificado: Luis Pasadas Arco.
Último domicilio: Cmo. Cementerio, 5. 18260, Íllora (Granada).
Acto que se notifica: Resolución.

Granada, 23 de junio de 2008.- La Secretaria General, Ángela Moreno Vida.

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

RESOLUCIÓN de 9 de junio de 2008, de la Delegación del Gobierno de Jaén, por la que se dispone la publicación de la Resolución de concesión de subvenciones a las Asociaciones de Consumidores y Usuarios para la realización de actividades en el marco de Convenios con las Entidades Locales de Andalucía, al amparo de lo dispuesto en la Orden que se cita.

Vista la Resolución de 19 de diciembre de 2005 (BOJA núm. 9, de 16 de enero) y la Resolución de 11 de diciembre de 2007 (BOJA núm. 10, de 15 de enero), que efectúa convocatoria pública para la concesión de subvenciones, en materia de